



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar un apoyo a la gestión del proceso de Gestión de Infraestructura y Logística, área de Almacén, con el siguiente objeto: “Prestación de servicios temporales de apoyo a la gestión al proceso de Gestión de Infraestructura y Logística, en las actividades del Almacén del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca”.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional, reportó que la necesidad solicitada por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

Al Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional a contratar los servicios de un apoyo a la gestión del proceso de Gestión de Infraestructura y Logística, área de Almacén, con el siguiente objeto: “Prestación de servicios temporales de apoyo a la gestión al proceso de Gestión de Infraestructura y Logística, en las actividades del Almacén del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca”.

Dada en Arauca, a los veintisiete (27) días del mes de enero del 2023.

EDDIE YOVANNY MILLAN
Subdirector de Centro con Funciones
De Director Regional

Proyectó: Andrés Felipe Monroy Amaya – Almacenista. *Andrés Monroy*

Revisó: *Lila Sabrina* Lila Sabrina Cabrera Gámez – Responsable Gestión Contractual.